



147368

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. SALVADOR MANI DEXENS, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Melchor de Palau, 83-87. - - - - -
por: "CEPILLO PERFECCIONADO PARA EL LAVADO DE MANOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cepillo perfeccionado para el lavado de manos que en virtud de sus especiales particularidades presenta
5 importantes ventajas con relación a sus similares del mercado.

En este sentido, el cepillo en cuestión comporta un mango-soporte de una de cuyas caras se derivan manojos de fibras, en tanto que de la cara opuesta o lomo se
10 derivan en disposición oblicua una hilera de otros manojos



de fibras situadas en un alojamiento con plano inclinado que permite la colocación y apoyo de las uñas para su frotamiento y limpieza.

5 Según otra característica, el mango-soporte es tubular con lo que se reduce el consumo de material necesario para la fabricación, al propio tiempo que el peso, dando, no obstante, al expresado mango-soporte unas dimensiones que facilitan la aprehensión aumentándose la eficacia de la frotación en orden al lavado.

10 De acuerdo con otra particularidad, el mango-soporte citado está provisto en sus caras laterales de sendas superficies rugosas que asimismo facilitan la aprehensión, imposibilitando el resbalamiento cuando la mano con que se coge el mango -soporte está enjabonada.

15 Conformada a otra característica, el mango-soporte y los manojos de fibras de frotación son de naturaleza tal que es posible la esterilización del conjunto sin que el mango-soporte se alabee, resquebraje o deforme y sin que los manojos de fibras sufran tampoco deformación, 20 ablandamiento, etc. de manera que ni unos ni otros elementos pierden o sufren disminución de las propiedades necesarias para cumplir el fin a que están destinados.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos, en los que 25 se ha representado un caso práctico de realización que se cita solamente a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

30 La figura 1 es un alzado longitudinal de un cepillo de las características indicadas.



La figura 2 corresponde a una sección transversal del cepillo.

El cepillo perfeccionado para el lavado de manos objeto del presente modelo de utilidad está constituido por un mango-soporte -1- de constitución tubular, a una de cuyas caras mayores está unida una pluralidad de manojos de fibras -2- para la frotación de las manos con el correspondiente enjabonado.

La cara del mango-soporte opuesta a la provista de los manojos de fibras -2- presenta un rebajo longitudinal con un tramo en plano inclinado -3-, en cuyo rebajo se aloja una hilera de manojos de fibras -4- en disposición inclinada que se corresponde prácticamente con la inclinación que, como se aprecia en la figura 2, presenta el plano -3-, lo que facilita la colocación de las uñas que se pueden apoyar por el dorso en dicho plano inclinado -3- y pueden aplicarse por el borde contra la hilera de manojos de fibras -4-, de modo que, como se comprende, es posible mediante los convenientes vaivenes longitudinales, efectuar la eficaz frotación y limpieza de las uñas.

El mango-soporte -1- en sus laterales está dotado de sendas superficies rugosas definidas por ejemplo por nervios oblicuos entrecruzados -5-, lo que facilita la aprehensión, impidiendo que el mango-soporte resbale de la mano con que se coge aún estando enjabonada.

La antedicha constitución tubular del mango-soporte presenta la ventaja de que con ella se ahorra considerable material necesario para la fabricación en favor del coste del cepillo y por otra parte se logra disminuir notablemente el peso, lo que hace más fácil el accionamiento para realizar



la limpieza en el lavado de las manos. La constitución tubular en cuestión permite, a la vez que reducir material y peso, fabricar el mango-soporte con dimensiones tales que coadyuven a su buena aprehensión y a la eficiencia de la limpieza en el lavado de las manos.

Por otra parte, el mango-soporte -1- y los manojos de fibras -2- y -4- son de materiales que por su naturaleza permiten la esterilización del cepillo con los medios usuales sin que dichos elementos sufran mengua o pérdida de sus propiedades en orden a cumplir eficazmente su misión, tales como alabeo, resquebrajamiento, deformación etc. del mango-soporte o deformación, ablandamiento, etc. de los manojos de fibras, como ocurre con ciertos cepillos, a los que por ello aventaja también el cepillo descrito, de manera que resulta apto para ser empleado en hospitales y clínicas y en cuantas ocasiones convenga una total desinfección

Por lo demás, el modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada solamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, por tanto, fabricarse el cepillo de referencia en cualquier forma y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Cepillo perfeccionado para el lavado de



manos, caracterizado esencialmente por el hecho de estar
constituído por un mango-soporte de una de cuyas caras se
derivan hileras de manojos de fibras para frotación de las
manos, en tanto que de la cara opuesta se deriva una hilera
5 de manojos de fibras similares situadas en disposición
oblicua en un alojamiento que en dicha cara opuesta
comprende un plano inclinado para permitir la colocación
y apoyo de las uñas por el dorso en dicho plano inclinado
y la aplicación del borde de las uñas contra el extremo
10 libre de los manojos de fibras en orden a una buena fro-
tación y limpieza en el lavado.

2.- Cepillo perfeccionado para el lavado de manos,
según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho
de que el mango-soporte es de constitución tubular para
15 reducir el consumo de material de fabricación y disminuir
el peso, al propio tiempo que para dar al mango-soporte
dimensiones tales que faciliten su aprehensión y con ello
el accionamiento del cepillo.

3.- Cepillo perfeccionado para el lavado de manos,
20 según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque
el mango-soporte está provisto en sus laterales de sendas
superficies rugosas para facilitar la aprehensión e impedir
el resbalamiento de la mano con que se coge el mango-soporte
principalmente cuando la misma está enjabonada.

25 4.- Cepillo perfeccionado para el lavado de manos,
según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por
el hecho de que el mango-soporte y los manojos de fibras
son de naturaleza adecuada para permitir la esterilización
sin sufrir mengua o pérdida de sus propiedades en orden a
30 cumplir sus finalidades.



5.- CEPILLO PERFECCIONADO PARA EL LAVADO DE
MANOS.

Consta la presente memoria descriptiva de
seis hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y
escritas por una sola cara, acompañada de una lámina
de dibujos.

Madrid, a 12 de Abril de 1969.

SALVADOR MANI DEXENS

P. A.
MANI DEXENS
P. E.



Fig. 1

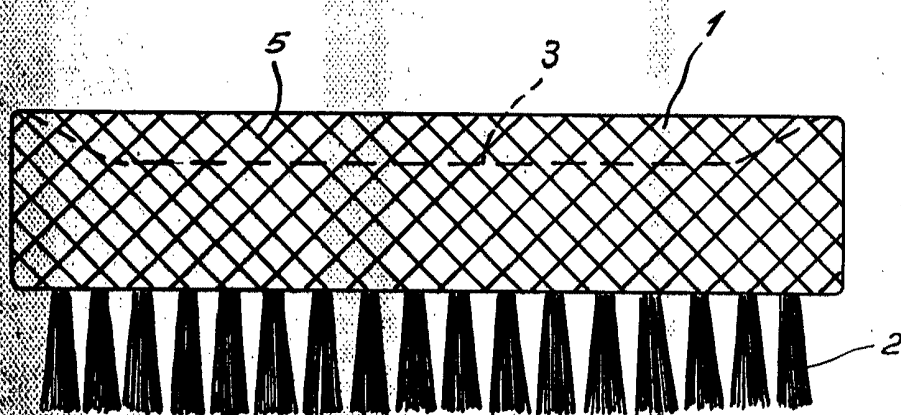
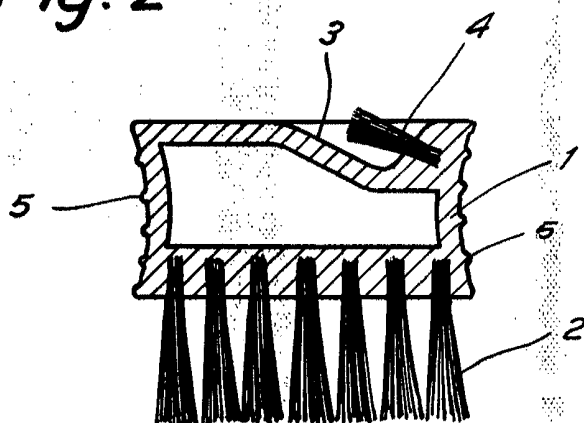


Fig. 2



Madrid, 12 Abril 1969

[Handwritten signature]